



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 153

QUILLON, lunes 2 febrero 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ORTIZ SALAZAR OLGA DEL CARMEN Y OTROS

RUT: 7.866.435-5

LA SUMA DE \$:369.747

Y SON:TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES ENERO DE 2015, APLICADAS A FUNCIONARIOS ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADOS POR SUB. NORMAL, ACORDE AL DECRETO DE PAGO N° 38 DEL 5 DE FEBRERO DE 2013.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21413		Retenciones Judiciales y	369.747			
1110201		Banco Estado		104.502	7866435-5	
1110201		Banco Estado		62.911	7120199-6	
1110201		Banco Estado		202.334	17343348-4	

TOTALES :

369.747

369.747

			DIRECTOR DE CONTROL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
52509000077		R.U.T.	
EGRESO N° 153	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME